

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

97 *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2010, de la Directora General, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Servicio para la impresión de folletos, manipulado y envío de documentos del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Servicio Regional de Empleo.
 - 2.º Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
 - 3.º Localidad y código postal: 28025 Madrid.
 - 4.º Teléfono: 915 805 454/400.
 - 5.º Telefax: 914 206 723.
 - 6.º Correo electrónico: ...
 - 7.º Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - 8.º Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el decimoquinto día natural siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.
- d) Número de expediente: 18-AT-00020.3/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio para la impresión de folletos, manipulado y envío de documentos del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Según lo establecido en los Pliegos de Cláusulas de Administrativas y en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución: De 1 de enero de 2011 a 31 de diciembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, plazo incluida la prórroga: Dos años.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 22.15.00.00-6.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Único criterio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 22.423,73 euros.
 - IVA: 4.576,27 euros.
 - Importe total: 30.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 508,47 euros.

6. Requisitos específicos del contratista:

Forma de acreditación de la solvencia y criterios de selección:

A) Solvencia económica y financiera, artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público y descripción:

- c) Declaración sobre el volumen global de negocios, y en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección: Se acreditará mediante declaración firmada relativa a la cifra de negocio en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del presente contrato, referido a los tres últimos ejercicios.

B) Solvencia técnica o profesional, artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público y descripción:

- a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órganos de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Relación de los principales servicios relacionados con el objeto del contrato que hayan sido suscritos en los tres últimos años por la entidad, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados; a la que se aportará certificado de conformidad de al menos seis por un importe igual o superior al presupuesto de licitación.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
c) Lugar de presentación:

- 1.º Dependencia: Servicio Regional de Empleo.
2.º Domicilio: Vía Lusitana, número 21.
3.º Localidad y código postal: 28025 Madrid.
4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

- d) Admisión de variantes, si procede: No.
e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Vía Lusitana, número 21.
b) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
c) Fecha y hora: Al séptimo día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. A las diez y quince.

9. Gastos de publicidad: 4.000 euros.

En Madrid, a 18 de agosto de 2010.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, PD (Orden 2228/2010, de 10 de julio, de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración), el Secretario General del Servicio Regional de Empleo, Diego Valle Aguilar.

(01/33.067/10)